

Elda se niega a paralizar el recurso del servicio de limpieza a petición de VOX

30/07/2026



El pleno se ha opuesto a la petición de VOX | Valle de Elda.

Elda ha rechazado la moción de Vox que instaba a la paralización inmediata del recurso de casación y cumplimiento de la sentencia del servicio de limpieza de residuos. Paqui Vicente ha afirmado que “es de sentido común no recurrir la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana que anulaba la adjudicación a Fobesa”.

El edil de Hacienda, Fernando Gómez, ha dicho que se han seguido la recomendación de los servicios jurídicos municipales y por eso se recurrirá al Tribunal Superior de

Justicia.

El portavoz Popular, Paco Sánchez, le ha afeado a Vicente que “no valore todos los datos judiciales y no apoye la decisión de los técnicos”, por lo que le ha pedido seriedad, rigurosidad y prudencia.

Asimismo, se ha aprobado las bases de las subvenciones a ONGs de 90.000 euros, el convenio por valor de 22.000 euros con ADOC, la ayuda de 20.000 euros a la Cofradía de los Santos Patronos así como la tercera prórroga del convenio con el Elda Prestigio de 150.000 euros.